



La Fundación General abre la ‘Convocatoria lanzadera de proyectos con empresas’

Destinado a investigadores del concurso ‘Desafío universidad-empresa’

L.G. | SALAMANCA

En el marco de la subvención que aporta el Plan TCUE 2015-2017 para financiar la realización de actividades de conocimiento, la Fundación General de la Universidad de Salamanca abre la “Convocatoria lanzadera de proyectos con empresas” que pretende apoyar a los proyectos presentados en el concurso “Desafío universidad-empresa” de la Junta de Castilla y León, con especial atención a aquellos que se adapten a las prioridades temáti-

cas de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3) de Castilla y León 2014-2020. La finalidad de esta convocatoria es ofrecer a los investigadores otra oportunidad de desarrollar proyectos de I+D+i y de consultoría en colaboración con importantes organismos generadores de conocimiento en Castilla y León y el tejido empresarial de su entorno.

Las candidaturas podrán presentarse en un periodo que perma-

necerá abierto hasta que se agote la dotación presupuestaria. La ejecución de los proyectos deberá estar completada antes del 30 de abril de 2018. La concesión de la financiación de los proyectos tendrá una cuantía máxima de 10.000 euros por proyecto, la cual será concursada de forma competitiva mediante la evaluación de las solicitudes en función de los criterios de valoración referidos en la convocatoria, así como de la disponibilidad presupuestaria.